

Municipio de LA PAZ 0086
Notas de Gestión Administrativa
Del 1 al 30 de junio de 2026

Autorización e Historia (1) El Municipio fue creado en el año de 1889 mediante el decreto 60 expedido el día 17 de febrero del mismo año, conformado por los pueblos de la Magdalena Atlicpac, San Sebastian Chimalpa, Tecamachalco y Los Reyes, con cabecera Municipal en Los Reyes Acaquilpan. La economía del municipio se basa principalmente en la industria, que abarca el 28.97% del área municipal, seguida del sector terciario, que ocupa la superficie de las unidades económicas aunque produce pocos empleos, actualmente sigue creciendo su entorno empresarial; En esta zona inician tres carreteras que comunican a la Ciudad de México con el oriente del Estado de México y con el estado de Puebla: la autopista México-Puebla y las carreteras México-Puebla y México-Texcoco. La línea A del Metro de la Ciudad de México.

Panorama Económico y Financiero (2) La información financiera presentada está expresada en moneda base de la Contabilidad Gubernamental, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas Financieras. Considerando lo establecido en la NIF-10 Financiera, A.C. se le decidió no aplicar el procedimiento de evaluación de los Estados Financieros toda vez que la inflación al cierre de junio 2026 es de 3.37% en el País de acuerdo al INEGI.

Organización y Objeto Social (3) El objeto social es atender las necesidades prioritarias der esta comunidad como son: Luz, Agua, Salud, Infraestructura carretera, Seguridad Pública y Educación, teniendo como base la recaudación de diversas contribuciones locales. El ejercicio fiscal comprende del 1° de enero al 31 de diciembre de cada año y su régimen jurídico emana del artículo 115 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como su Régimen Fiscal es fundamentado en el artículo 79 fracción XXIII del Título III denominado " de las Personas Morales con Fines no Lucrativos" de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; en donde la única obligación fiscal es retener el Impuesto Sobre la Renta y enterarlo a la Federación en el período correspondiente. La estructura organizacional estriba en el H. Ayuntamiento, quien es el órgano máximo de decisión Municipal.

Bases de Preparación de los Estados Financieros (4) Los Estados Financieros fueron preparados conforme a los Lineamientos establecidos por el CONAC y regulados por la Ley General de contabilidad Gubernamental, observando en todas sus partidas los Póstulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental. Así como todas las Leyes vigentes al respecto.

Políticas de Contabilidad Significativas (5) La actualización del valor de las propiedades, obligaciones y patrimonio de este Municipio es representada a valor histórico debido a lo establecido en el Panorama Económico.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario (6) En apego a las disposiciones del Banco de México.

Reporte Analítico del Activo (7) Se aplican los porcentajes de depreciación que marca en el MANUAL ÚNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (8) No aplica para el municipio al no existir.

Reporte de la Recaudación (9) El reporte de recaudación se presenta de manera anexa al informe mensual.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (10) El crecimiento trimestral del PIB, respecto al anterior es de 1.5%. Como se puede observar la deuda a largo plazo es de administraciones municipales anteriores, Se cuenta con un pasivo a nombre de CFE por la cantidad de \$18,418,448.00 8 (ADEFAS) registrado en el mes de diciembre 2025.

Calificaciones Otorgadas (11) No se cuenta con la calificación crediticia de ninguna calificadoras.

Proceso de Mejora (12) Las principales políticas de control interno se basan en determinar el grado de avance para administrar y ejercer con eficiencia, eficacia y economía los Recursos Federales Transferidos por el Gobierno Federal y los que son recaudados de manera territorial, proporcionando una seguridad razonable en el cumplimiento de los programas operativos dentro del marco legal establecido.

Información por Segmentos (13) La información contable es presentada de manera global y no es necesario presentarla por segmentos.

Eventos Posteriores al Cierre (14) El fenómeno externo y posterior que pueda causar algún efecto en los Estados Financieros es la falta de recaudación de la Federación de las diversas contribuciones, así como la inflación que se pueda presentar en el país.

Partes Relacionadas (15) Se establece bajo protesta de decir verdad que este Municipio no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (16) Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del H. Ayuntamiento del Municipio de La Paz, Estado de México.



LIC. PATRICIA CANO GONZALEZ
TESORERA MUNICIPAL



Municipio de LA PAZ 0086
Notas de Desglose
Del 1 al 30 de junio de 2026

I. Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes (1) Estos recursos serán aplicados principalmente en el capítulo 1000, 2000, 3000, 4000, 5000, 6000 y 9000 respectivamente. \$315,851,422.59

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (2) se cuenta con depositos pendientes a bancos por lo que caja cierra el mes con un saldo, importe que se realizará en el mes siguiente. (Predial en línea)

Inventarios (3) \$ Depreciación de 1,807,282.87 al 30 de junio 2026, saldo inicial 160,808,227.97

Almacenes (4) \$10,212,909.80 SIN MOVIMIENTOS

Inversiones Financieras (5) Durante el período no se realizaron inversiones en Instituciones de la banca comercial.

Saldo de Bienes Muebles \$296,931,580.80, Bienes Inmuebles e Infraestructura y construcciones en Proceso \$ 446,642,922.23 Se estan regularizando los bienes inmuebles con los que cuenta este H. Ayuntamiento (6), aunado a los trabajos de conciliación de saldos.

Estimaciones y Deterioros (7)

Otros Activos (8) Sin movimientos. Activos Intangibles \$4,814,000.00.

PASIVO (9)

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos y Otros Beneficios (10) Se recaudaron de los Ingresos de Gestión durante el mes; existe el compromiso de impulsar el pago de las obligaciones fiscales de los ciudadanos, coordinando los trabajos con el Gobierno del Estado de México. \$99,229,430.66

Gastos y Otras Pérdidas (11) En el mes se ejercieron Gastos de Funcionamiento y transferencias y otros gastos y perdidas extraordinarias, representadas por la depreciación correspondiente al período.

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (12) al cierre del mes se tuvo \$ 814,966,165.27

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (13) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTO AL FINAL DEL MES \$315,851,422.59

CONCEPTO

MES ACTUAL

EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL MES

\$315,851,422.59

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (14) Los ingresos presupuestarios están debidamente conciliados con respecto al egreso y gasto contable.



LIC. PATRICIA CANO GONZALEZ
TESORERA MUNICIPAL



Municipio de LA PAZ 0086
Notas de Memoria (Cuentas de Orden)
Del 1 al 30 de junio de 2026

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (1)

Contables:

Valores: No se tienen valores en custodia de instrumentos de crédito recibidos en garantía.

Emisión de Obligaciones: Sin movimientos.

Avales y Garantías:

Juicios: se envía en el formato correspondiente en la cuenta pública anual.

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: Sin movimientos.

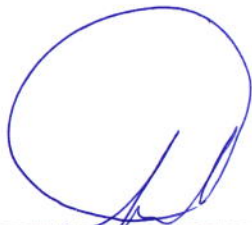
Bienes en Concesión y en Comodato: En el mes no se cuenta con información sobre bienes de este tipo.

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos: El avance registrado en Ingresos de Gestión es por un 4.26%

Cuentas de Egresos: El presupuesto de egresos ejercido al cierre del mes es de \$ 81,201,034.96, con una variación del 27.83%.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


LIC. PATRICIA CANO GONZALEZ
TESORERA MUNICIPAL